



REPUBLICA DEL ECUADOR
Superintendencia de Compañías

02906

RESOLUCION No. 86-2-6-4
Ec. Eufemia Uvidia Saltos,
Director de Inspeccion y Analisis

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 85-1-01-3-00003

CONSIDERANDO:

QUE mediante Informe de Control No DIA-CL-86-218 de 1986-03-11 del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad, se establece que la Compañía "NOGATUR SOCIEDAD ANONIMA" no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías;

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de MIL a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

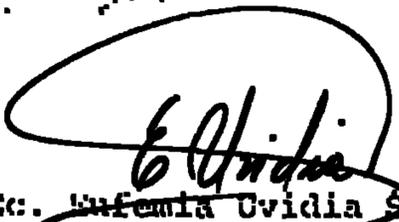
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Imponer, a título personal, al señor EUGENIA NOGALES LABORDE, Administrador de la compañía "NOGATUR SOCIEDAD ANONIMA", la multa de UN MIL 00/100 sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución; advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar al señor EUGENIA NOGALES LABORDE en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.- Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a 1 de ...


Ec. Eufemia Uvidia Saltos,

DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

PAV/LdeC
86-03-13

Exped. N° 41.329-84

0000

26.05.86

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
NOTIFICACION

EN // Guayaquil A 25 de Abril - 86
A LAS 12:45 HRS. NOTIFIQUE CON Resolución #2906
SUJETO A Ec. Eufemia Urdia
FISCAL DE LA COMPAÑIA

NOGATOR S.A.

Maldonado 212 y Juan Montalvo
Eufemia Nogales Sabordi
Administradora
EN DE...
SUJETO...
NOTIFICACION...
FICINA DE Guayaquil C.E. COMPAÑIA.

[Signature]
NOTIFICADOR

[Signature]
NOTIFICADO